

Oferta de trabajo para cubrir la plaza de Coordinador/a de la Asociación Haceria Arteak.

¿Qué es La Asociación Haceria Arteak?

La Asociación Haceria Arteak es una asociación cultural sin ánimo de lucro, que surge en Bilbao en Febrero de 1997. La Asociación recupera un espacio industrial en una antigua zona portuaria y posindustrial, la Ribera de Deusto y Zorrotzaurre. Es desde allí, La Haceria, desde donde comienza a promover diferentes proyectos socioculturales y artísticos.

Años después, en 2008, la Asociación pone la primera semilla de Zorrotzaurre Art Work in Progress, más conocido como ZAWP, en el marco del barrio en el que actúa desde sus orígenes: un espacio en transformación urbana, un espacio de posibilidades al que hACERIA arteak quiere aportar una mirada diferente, en vez de ser testigo pasivo.

Encargo profesional

La Asociación Haceria Arteak busca para su Coordinación uno/a profesional con experiencia en el ámbito de la Gestión Cultural, dispuesto/a a seguir desarrollando un proyecto singular en su definición. El encargo profesional al nuevo/a coordinador/a tendrá que basarse en un análisis de la Asociación, en las necesidades del contexto artístico local “La Calde”, y en el potencial de la Asociación en relación a éstas, mediante un proyecto innovador.

Funciones:

La persona Coordinadora será responsable de:

1. Programación Explorar y fomentar nuevas formas de investigación y producción artística.
2. Desarrollar y optimizar programas, servicios, espacios y proyectos, junto con el equipo técnico de Haceria Arteak y en coordinación con su Junta Directiva para:
 - Desarrollar la programación de actividades de La Haceria
 - Relación con creadores y creadoras y dinamización de proyectos residentes.
 - Impulsar el programa estratégico de residencias e intercambios internacionales.
 - Rentabilizar las infraestructuras espacios de exhibición y creación.
 - El asesoramiento específico para proyectos internacionales.
3. Dirigir el equipo técnico de la Asociación Haceria Arteak, apoyando a cada miembro del mismo en la consecución coordinada de los objetivos comunes.
Actualmente la Asociación Haceria Arteak cuenta con un equipo profesional de 6 personas con diferentes funciones atendiendo a los diversos departamentos y con responsables de diferentes programas, responsable de fin de semana y el personal voluntario. El/La Coordinador/a tendrá que examinar el organigrama de la Asociación y las competencias del equipo para mejorar, reorganizar el equipo técnico siempre que responda a las necesidades y al programa, previa aprobación de la Junta de la Asociación.

4. Colaborar en la Preparación del presupuesto y del plan de ingresos para el funcionamiento de la Asociación, utilizando recursos tanto públicos como privados, que tendrá que ser aprobado por la Junta de la Asociación.

5. Gestionar y fortalecer las relaciones externas existentes y generar nuevas.

- Se implicará en la generación y mantenimiento de relaciones institucionales nacionales e internacionales.
- Liderará la consolidación de convenios, relaciones en red y proyectos de investigación.

Perfil profesional y requisitos

El perfil profesional del Coordinador/a de la Asociación Haceria Arteak es el de una persona experta en la gestión cultural, dispuesta a afrontar el encargo profesional definido más arriba y con los siguientes requisitos:

- Acreditar experiencia en la gestión de proyectos culturales, relaciones internacionales y comunicación.
- Tener capacidad de comunicación, negociación, y planificación.
- Tener capacidad de dirigir, trabajar en equipo y delegar funciones.
- Tener capacidad para el trabajo horizontal y en red.
- Acreditar experiencia en gerencia económica, *fundraising* y busca de recursos.
- Tener capacidad para representar a la Hacería Arteak en todos los ámbitos.
- Euskera hablado y escrito (nivel EGA).
- Alto nivel de inglés, hablado y escrito.
- Se valorará el conocimiento otros idiomas.
- Se valorará el conocimiento del contexto artístico local.

Condiciones

- Dedicación exclusiva y jornada completa.
- Incorporación laboral el 1 de agosto de 2018 a ½ jornada. Se incorpora plenamente a sus funciones como Coordinador/a de Haceria Arteak a partir del 1 de septiembre de 2018.
- Remuneración de 22.000€ anuales brutos.
- Contrato laboral de Obra o Servicio de una duración de 1 año, pasando a indefinido tras ese periodo.

Solicitudes

Las personas interesadas a participar en este proceso de selección tendrán que entregar la siguiente documentación:

- Una carta de motivación.
- Currículum vitae.
- Documentación (certificados, textos, publicaciones, etc.) que acrediten el perfil profesional, el cumplimiento de los requisitos y el resto de aspectos a valorar.

Toda la documentación se tiene que enviar en un único documento pdf (máximo 10 MB) indicando al asunto "Coordinador/a de la Asociación Haceria Arteak" a la siguiente dirección electrónica: administracion@haceria.com

Cualquier consulta durante el periodo de apertura de esta oferta se resolverá **exclusivamente** vía correo electrónico bajo esta misma dirección.

Proceso de selección de candidatos

- Validación formal de la documentación digital entregada y admitida.
- Preselección de candidatos/as presentados.
- Selección final de los/las finalistas candidatos/as para la entrevista personal.
- Entrevista personal con los/las finalistas.
- Elección de candidato/a .

En la entrevista personal, si son requeridos, se tendrán que entregar los originales de la documentación previamente presentada en PDF.

El jurado estará formado por miembros de la Asociación Haceria Arteak.

La Asociación no se hará cargo de los desplazamientos en caso de ser seleccionado/a para la entrevista personal.

Plazos

La fecha tope de entrega de solicitudes finaliza el 6 de julio de 2018. Las candidaturas podrán entregarse:

Por correo electrónico con el asunto " Coordinador/a de la Asociación Haceria Arteak" administracion@haceria.com

A los/las candidatos/as les será remitido un correo de confirmación de la recepción de la solicitud y la documentación presentadas, sin perjuicio de su posterior revisión.

- Por correo postal a:

" Coordinador/a de la Asociación Haceria Arteak "
Asociación Haceria Arteak
Ribera de Deusto 43.
48014- Bilbao

Se admitirán solicitudes enviadas por correo postal siempre que la fecha de sellado sea igual o anterior al 6 de julio de 2018. Personalmente hasta las 15h del mismo día en las oficinas de la Asociación Haceria Arteak

Resolución

La resolución de este concurso, que corresponderá a la Junta Directiva de la Asociación y sin que pueda ser objeto de recurso, será antes del 14 de julio de 2018. Con anterioridad a esta fecha se realizarán las entrevistas a los/las candidatos/as preseleccionados/as entre el 9 y el 11 de julio de 2018. La Junta directiva de la Asociación Haceria Arteak podrá declarar desierto este proceso.

Información adicional

<https://www.haceriaarteak.com/la-asociacion/>
<https://www.zawp.org/>

Bilbao, 11 de junio de 2018